

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE AGUAS  
TORRELAVEGA, S.A.

Esta Presidencia tomando en consideración que:

- Por acuerdo de esta presidencia se ha efectuado una convocatoria para la cobertura como personal laboral fijo de la plantilla de Aguas Torrelavega, S.A. de un Auxiliar Administrativo Polivalente para el dpto. de recogida de residuos, con lista de reserva.
- Concluido el plazo de presentación de instancias; debe procederse a la publicación de la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos.

En virtud de las facultades que me han sido conferidas por la legislación vigente, vengo a resolver:

- PRIMERO: Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos que figuran a continuación:

**ADMITIDOS:**

APELLIDOS	NOMBRE
ALONSO BADÍA	ANTONIO
ÁLVAREZ SÁNCHEZ	ALEXANDRA
BARREDA CUBILLOS	SUSANA
BARTROLI ROUSSEAU	ANNA
BISBAL BUADES	ANDRÉS JAVIER
BUSTAMANTE CEBALLOS	EVA MARÍA
CALVENTE CEBALLOS	ÓSCAR
CALZADA GONZÁLEZ	ÓSCAR
CAMPOS DA SILVA	CRYSLAINE GRASIELA
COBO GARCÍA	NATALIA
CONDE PIQUERO	MARÍA ROSARIO
CUADRILLERO HERRERO	ASIER
DÍAZ FERNÁNDEZ	MIGUEL ÁNGEL
DÍAZ GUERRA	JOSÉ LUIS
DÍAZ MARTÍNEZ	ESTEFANÍA
ESPINA MARTÍNEZ	LUIS FRANCISCO
FERNÁNDEZ GÓMEZ	SORAYA
FERRERO LLORENTE	NURIA
GALARZA RODRÍGUEZ	PAULA
GALVÁN ARBEIZA	PILAR
GARCÍA CUEVAS	MARTA
GARCÍA DE LOS SALMONES ARGÜELLES	ALVARO
GARCÍA FRANCO	ADRIANA
GARCÍA PUENTE	MARÍA
GONZÁLEZ GÓMEZ	PATRICIA
GONZÁLEZ NORIEGA	ALEJANDRA



RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE AGUAS  
TORRELAVEGA, S.A.

GONZÁLEZ RUIZ	LETICIA
GRÚBER PÉREZ	FRANCISCO
GUTIÉRREZ SOLARES	FERNANDO
HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	SUSANA
IBÁÑEZ GÓMEZ	FRANCISCO
LLATA PEÑA	PATRICIA
LÓPEZ COSIO	LUIS
MALAGÓN CALDERÓN	MARÍA TERESA
MARTÍNEZ MATAS	RAÚL
MONTES VACAS	VICENTE
OCHOA CABEZA	NICOLÁS
PELÁEZ FERNÁNDEZ	MARTA
PORCELLI ZUBIETA	JUAN
REVUELTA CASAMICHANA	MARTA
RUIZ ÁLVAREZ	MARÍA ALMUDENA
SAEZ TRIGUEROS	MARÍA DOLORES
SAIZ ROBLEDO	JAVIER
SASKO SASKO	IRYNA
SECO SERNA	ALICIA
SIXTO DEL RÍO	JAVIER
SORDO CIANCA	MARCOS
TERÁN GUTIÉRREZ	ADRIÁN
TORRE CASO	RAQUEL
VALENZUELA DE LA FUENTE	CRISTINA
VALLE COBO	ROSA MARÍA
VEGA IZAGUIRRE	SARA
VICENTE DÍAZ	LUIS REGINO
VILLATE CUADRADO	MARÍA ELENA

EXCLUIDOS:

GONCALVES PEREIRA	ANDREIA FILIPA* No presenta titulación requerida.
RUIZ MIGUEL	ALEJANDRO* No presenta carnet de conducir.
SEBARES BUSTAMANTE	ALBERTO* No presenta titulación requerida.

SEGUNDO:

Conceder un plazo de 5 días naturales para la subsanación de los posibles errores en las instancias presentadas, no resultando subsanables los defectos de acreditación que pudieran afectar a los méritos alegados para su valoración por el Tribunal Calificador, sin perjuicio de poder darse desarrollo del proceso de selección.

Una vez finalizado el plazo de presentación de instancias, no se admitirá la presentación de nueva documentación para acreditación de requisitos aun cuando se refieran a hechos producidos con anterioridad a la finalización de dicho plazo, salvo la que resulte precisa al objeto de subsanar errores materiales en la documentación aportada en el momento de presentación de instancias.



RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE AGUAS  
TORRELAVEGA, S.A.

En Torrelavega a 14 de enero de 2025



La Presidenta del Consejo de Administración.

Fdo. Blanca Rosa Gómez Morante.